


HOSTELERÍA INTELIGENTE

ACUERDO DE ENCARGO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) · Anexo a las Condiciones Generales de Contratación de MyDigiTable

1. PARTES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El **Cliente** (establecimiento de hostelería) que contrata el servicio MyDigiTable, identificado plenamente en el proceso de alta y contratación electrónica con sus datos fiscales y de contacto.

ENCARGADA DEL TRATAMIENTO

M.A. Rodiño, operando bajo el nombre comercial **MyDigiTable**, con NIF **26580450V** y domicilio profesional en **Lugar Cobeluda, 15577, A Coruña**, España (en adelante, «MyDigiTable»).

Contacto legal y privacidad: legal@mydigitable.com

Este Acuerdo forma parte integrante de las Condiciones Generales de Contratación y del Contrato de Servicio, y se acepta junto con ellos mediante la casilla de aceptación electrónica del proceso de alta. MyDigiTable conserva registro de la aceptación (cuenta, fecha y hora, y versión del texto aceptado).

2. OBJETO, NATURALEZA Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

MyDigiTable trata datos personales por cuenta del Cliente exclusivamente para prestar el servicio contratado: carta digital, gestión de pedidos, registro de cobros (a través de la cuenta de Stripe propia del Cliente), reservas, gestión de sala, gestión de personal con registro de jornada, bolsa de empleo del sector y analítica del propio establecimiento. MyDigiTable no utiliza los datos para fines propios ni los cede a terceros distintos de los subencargados del apartado 7.

3. DURACIÓN

Este Acuerdo tiene la misma duración que el Contrato de Servicio. Al finalizar, el Cliente dispone de 30 días para exportar u obtener copia de sus datos; transcurrido ese plazo, MyDigiTable suprimirá los datos personales tratados por cuenta del Cliente, salvo los que deban conservarse bloqueados por obligación legal (por ejemplo, los registros de jornada laboral, que se conservan 4 años).

4. TIPOS DE DATOS TRATADOS

- **Identificativos y de contacto de comensales:** nombre, teléfono, correo electrónico.
- **Operativos de sala:** reservas, visitas, pedidos, consumo e importes cobrados y su método de pago.
- **Pagos y tarjetas:** nunca datos completos de tarjeta bancaria: los pagos se procesan íntegramente en Stripe; MyDigiTable no captura, almacena ni transmite números de tarjeta.
- **Datos laborales de empleados:** identificación, rol, registro de jornada (entradas y salidas), turnos.
- **Candidatos de bolsa de empleo:** identificación, contacto y la información profesional que el propio candidato aporte.

5. CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Comensales y clientes finales del establecimiento; empleados del Cliente; candidatos que se inscriben en ofertas de empleo del Cliente.

6. OBLIGACIONES DE MYDIGITABLE COMO ENCARGADA

- Tratar los datos únicamente siguiendo instrucciones documentadas del Cliente, siendo el uso del panel de gestión la instrucción principal.
- Garantizar la confidencialidad: solo accede a los datos el personal autorizado, sujeto a estricto deber de secreto.
- Aplicar las medidas de seguridad del artículo 32 RGPD: cifrado de las comunicaciones (HTTPS/TLS), aislamiento de los datos de cada establecimiento mediante controles de acceso a nivel de base de datos, control de accesos por roles, copias de seguridad periódicas y registro de actividad.
- Asistir al Cliente en la respuesta a los derechos de los interesados (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad) mediante las herramientas del panel o soporte directo (legal@mydigitable.com).
- Notificar al Cliente cualquier violación de seguridad que afecte a sus datos sin dilación indebida y, en todo caso, dentro de las 24 horas siguientes a tener constancia, con la información necesaria para que el Cliente pueda cumplir su obligación de notificar a la AEPD en 72 horas.

- Poner a disposición del Cliente la información necesaria para demostrar el cumplimiento de este Acuerdo y permitir auditorías razonables, previo aviso y sin acceso a datos de otros clientes.
- No tratar los datos fuera del Espacio Económico Europeo salvo con garantías adecuadas: subencargados acogidos al EU-US Data Privacy Framework o con Cláusulas Contractuales Tipo de la Comisión Europea.

7. SUBENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

El Cliente autoriza de forma general la contratación de los subencargados necesarios para prestar el servicio. La lista vigente se publica en la web de MyDigiTable (sección legal) e incluye, a fecha de esta versión:

Proveedor / Subencargado	Función en el Servicio	Ubicación / Garantía RGPD
Supabase	Base de datos gestionada y autenticación segura	Infraestructura en la Unión Europea (UE)
Stripe	Procesamiento de pagos y pasarela de cobro	PCI-DSS / DPF & Cláusulas Contractuales Tipo
Vercel	Alojamiento de la aplicación web y CDN	Infraestructura segura en la nube / DPF
Resend	Envío de correos electrónicos transaccionales	Infraestructura cloud / Cláusulas Tipo
OpenAI	Traducción automática de cartas y asistencia de texto	API empresarial (sin entrenamiento ni decisiones auto.)

MyDigiTable comunicará los cambios de subencargados actualizando la lista publicada con al menos 15 días de antelación. Si el Cliente se opone de forma razonada, podrá resolver el contrato conforme a sus condiciones.

8. OBLIGACIONES DEL CLIENTE COMO RESPONSABLE

- Disponer de base jurídica para los tratamientos y cumplir el deber de información frente a sus comensales, empleados y candidatos.
- Introducir en la plataforma únicamente los datos necesarios para la prestación del servicio.
- Atender los derechos de los interesados, con la asistencia técnica de MyDigiTable.
- Usar las funcionalidades conforme a la normativa aplicable a su negocio (por ejemplo, el registro de jornada de sus empleados).

9. RESPONSABILIDAD

Cada parte responde de los daños causados por los tratamientos que incumplan sus obligaciones respectivas según el artículo 82 RGPD. Este Acuerdo se rige por el mismo régimen de responsabilidad, ley aplicable y fuero que el Contrato de Servicio.

ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA

Este Acuerdo se acepta electrónicamente junto con las Condiciones Generales y el Contrato de Servicio, marcando la casilla de aceptación durante el alta.

Versión v1.0 · Fecha de vigencia: 14 de agosto de 2026